



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Ciudad de México, Coyoacán a 04 marzo de febrero de 2026
No. Oficio: ALC/DGOPDU/SCSOPDU/0269/2026
Asunto: Atención a solicitud.

DR. TOMAS CAMARENA LUHRS
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA AMBIENTAL
P R E S E N T E

En atención a su solicitud con oficio No. SEDEMA/DGIVA/006403/2021, en el que solicita diversa información referente a la "Caseta Prefabricada" ubicada en calle de Ejido San Antonio, Ejido Santa Cruz Atoyac.

Al respecto se adjunta la siguiente información:

- Minutas del Comité 03-157 Ex Ejido de San Francisco Culhuacán II (ANEXO 1).
- Estudios de Impacto Ambiental (ANEXO 2).

Por lo que es importante mencionar que la "Caseta Prefabricada" referida ya existía previamente en el sitio. Por lo que con proyectos ganadores del Presupuesto Participativo correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021 contemplaban partidas relacionadas con infraestructura eléctrica; las cuales no fueron ejecutadas toda vez que el recurso fue cancela.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

P.T. MARLA ISEL GONZÁLEZ MORALES

c.c.p.

Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra.- Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaría Particular.
MIGM DGOPSU:0595/2021 COY/3504/2021





MINUTA DE OBRA

Trabajos: 03-157 EX ELIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN II

Empresa: ING-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

No. de Contrato: AC-DGOPSU-AD-0-102-2021

Supervisión: SIMETRIA AXIAL S.A. DE C.V.

No. de Contrato AC-DGOPSU-AD-0-097-2021 Tramo:

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021 SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DEL COMITÉ EX ELIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II CON LA CONTRATISTA, SUPERVISIÓN EXTERNA JUNTO CON REPRESENTANTE DE DGOPSU EN DONDE SE PLATICO REFERENTE AL PROYECTO "CONTRATISTAS UNIDAD CON EL PROYECTO DE PARTICIPACIÓN 2020 Y 2021". SE CONOCIÓ REUNIÓN UECOMAL JUNTO CON EL LIC RAMÓN LLANO, SUBDIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA; EL TEMA SE TOCÓ EL TEMA DEL CAMBIO DE PROYECTOS DE LOS EJERCICIOS 2020-2021 DONDE SE QUEDARÁ PENDIENTE EL TRÁMITE Y LA EVALUACIÓN DE LOS NUEVOS PROYECTOS.

Siendo las 09 Hrs. del día 10/12 y no teniendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Minuta de Obra, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre

Cargo

Firma

Arg. Blanca Rodriguez

JOB Edificios Públicos

[Firma]

Mr. Ramon Llano

SUBDIRECTOR P.C.

[Firma]

Maria Elena Aguilar F.

Comité de Ejecución

[Firma]

José MARTÍNEZ

SUPERVISIÓN EXTERNA

[Firma]



MINUTA DE OBRA

Trabajos: 03-157 Ex Ejido de San Francisco Cuahuacán II

Empresa: ING- ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

No. de Contrato: AC-DGOPSU-AD-0102-2021

Supervisión: SIMETRÍA AXIAL CONTRAECTIVA S.A. DE C.V.

No. de Contrato AC-DGOPSU-AD-5-077-2021 Tramo: _____

SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN CON EL COMITÉ DE LA COLONIA
EX EJIDO SAN FRANCISCO CUAHUACÁN II EN DONDE SE LLEGÓ
A LOS SIGUIENTES ACUERDOS AL DÍA 07 DICIEMBRE 2021

SE REVISARÁ CATALOGO DE CONCEPTOS DE ACUERDO AL PROYECTO
QUE EL COMITÉ DE LA COLONIA PROPORCIONO EL CUAL LA
CONTRATISTA REALIZARÁ SU PROPUESTA

SE REVISARÁ PETICIÓN DE LA ALIENACIÓN DE LOS CORTES
DE LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Siendo las 13:02 Hrs. del día 07/12 y no teniendo otro asunto que tratar, se cierra la presente
Minuta de Obra, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
<u>Verónica Martínez Adz</u>	<u>asesor</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Paola Becerra Carrillo</u>	<u>Representante</u>	<u>[Firma]</u>
<u>LINA DARRIE</u>	<u>Comité de Vigilancia 2021</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Mariana Lopez Rosas Flores</u>	<u>Comité de Ejecución</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Arq. Blanca Rodríguez</u>	<u>JVO Edificios Públicos 2020</u>	<u>[Firma]</u>



MINUTA DE OBRA

Trabajos: 003-157 Ex ELIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN II

Empresa: ING-ARQUITECTURA DEL PASADIE S.A. DE C.V.

No. de Contrato: AC-DGOPSU-AD-O-102-2021

Supervisión: SIMETRÍA AXIAL CONSTRUCTIVA S.A. DE C.V.

No. de Contrato AC-DGOPSU-AD-S-097-2021 Tramo:

SE LLEVO A CABO LA REUNION CON EL COMITE DE LA COLOMIA
EX ELIDO SAN FCO CULHUACÁN II EN ONDE ESTUVO PRESENTE EL
REPRESENTANTE DE LA CONTRATISTA Y LA SUPERVISION EXTERNA.

EN ONDE SE REVISO Y SE PLATICO SOBRE EL PROYECTO YA MEN-
CIONADO DE ACUERDO AL DOCUMENTO "CONFORMIDAD CON EL PROYECTO
DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" CON EL PRESUPUESTO DEL FIER
2020 Y 2021

DE PARTE DEL COMITE REPORTA QUE NO SE PRESENTO NINGUN RE-
PRESENTANTE DE DGOPSU; POR LO QUE SUGIERE ABRIR UN
GRUPO DE CHAT CON LA APLICACION MOVIL WHATSAPP CON EL COMITE
DE TENER COMUNICACION Y CONOCIMIENTO DE ESTE PROYECTO
COMO ES LA EJECUCION Y LO ADMINISTRATIVO. E IGUAL REPORTA
QUE EL JUD ~~FEDE~~ MANUEL ARROYO DEL COMITE CIUDADANO
PARTICIPATIVO CANCELO ESTA REUNION Y NO SE CIERRE EL COM-
DE LA COLOMIA.

Siendo las 12:20 Hrs. del día 04/12 y no teniendo otro asunto que tratar, se cierra la presente
Minuta de Obra, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre

Cargo

Firma

María Guadalupe Rosu Comité Ejecución 2020 y 2021

PEDRO GASTAN D

Empresa Contratista

JOSUE MARTINEZ

Supervisión Externa

[Firma]
[Firma]
[Firma]



INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ARQ. JOSE OSCAR VAZQUEZ MONTES
SUBDIRECTOR TECNICO Y DE PROYECTOS
EN LA ALCALDÍA COYOACAN.
PRESENTE.

ASUNTO: ENTREGA DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO No. AC-DGOPSU-AD-O-102-2021, RELATIVO A "TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX EJIDO SAN FRANCISCO, 03-110 SANTA URSULA.", ADJUDICADA A LA EMPRESA INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A.DE C.V., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

MANIFESTAMOS QUE EL DÍA DE HOY 31 DE DICIEMBRE DE 2021, SE ENTREGA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE LE BRINDE A LA PRESENTE, RECIBA UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

ING. PEDRO VALDEZ FRANCISCO
ADMINISTRADOR GENERAL

- C.C.P.- ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA – directora general de Obras Públicas y Servicios Urbanos. Presente
- ARQ. JOSE OSCAR VÁZQUEZ MONTES – subdirector Técnico y de Proyectos.
- J.U.D. de Ingeniería Estudios y Proyectos, Presente
- SIMETRÍA AXIAL CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V., Supervisión Externa - Presente
- C. RAFAEL SANTILLAN -Residente de Obra
- Archivo

ALCALDÍA COYOACÁN	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS	
RECIBIDO:	
FECHA:	31-12-21
HORA:	13:00
No. FOLIO:	



**SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE**

Folio de ingreso:

007990/22

Declaración Bajo Protesta de Decir Verdad y Compromiso de Cumplimiento con la normatividad aplicable.

2022

Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México administrado con el artículo 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con los artículos 1º primer párrafo, 4º quinto párrafo, 8, 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (**CPEUM**); 1ª numeral 7, 3ª numeral 2 inciso c), 4ª apartado A numeral 1, 13 y 16 apartado A de la Constitución Política de la Ciudad de México (**CPCM**); 16 fracción X, 18 y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México (**LOPEAPCM**); 1 fracción I, V, VI; 2, 4, 5, 6 fracción II, 7, 9 fracciones I, IV, V, VI Bis, VII, Ter, XIX, XXVI, XXXI, XLVI y LIII, 73, 18, 23, 47, 44, 46, 47, 48, 52 Bis, 54, 58 Bis, 119 171 fracción III, 173 y 224 Bis de la Ley Ambiental de Protección de la Tierra en el Distrito Federal (**LAPTFD**); 4 fracción I, 6 fracciones I, XVI y XVIII, 23 fracción I, 31 fracción V, 32, 36 Bis y 36 Ter de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal (**LRSDF**); 45, 47, 8, 9, 32, 54, 57 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México (**LPACM**); 3 fracción I, 4, 1 fracción X inciso a), 12 fracciones XIV y XVIII, 184 fracciones IX, X, XVI, XVII, XVIII, XXVI y XXVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México (**RIPEAPCM**); 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 81, 86, 88, 92, 93, 94 y 95 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo (**RIAR**); 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (**CPCDF**); "Decreto por el que se exceptúan de la Evaluación de Impacto Ambiental los Programas, Proyectos, Obras y/o Actividades de Rehabilitación, Mantenimiento, Reparación y Mejoramiento Ambiental o del Espacio Público" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 605 Bis de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiuno; así como las Normas Ambientales vigentes para la Ciudad de México.

Llenar completamente el presente formato, si necesita más filas en las tablas insertar las necesarias, si la información solicitada no aplica, indicar *No Aplica* sin dejar espacios en blanco

DATOS DEL PROMOVENTE

IPA070912SU9

VAFP730724

GANADEROS 330-1, COL. LOS CIPRESES, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, CP. 09810

SILVIA OLIVARES DEL CASTILLO CARDENAS

alfil13bis@
gmail.com

DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

Sin Registro

marcos.arq.25@
Hotmail.com

DATOS DEL PROYECTO

“TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX EJIDO SAN FRANCISCO, 03-110 SANTA URSULA.”

AC-DGOPSU-AD-O-102-2021

02 de noviembre
de 2021

No aplica

\$4,776,850.00

Tipo de obra

689.66 m²

DIRECCION DE EVALUACION DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

1

FECHA: 20-10-2022

0382-CIP



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038122
20 OCT 2022
007990122

Impercoat por rollo de 4mm de espesor, produciendo 3.16 m³ de desperdicio de impermeabilizante, no se considera abundamiento.

Se generará por lo tanto un total de 16.82 m³ de concreto armado, 6.90 m³ de material tipo tepetate producto de excavación, y 3.16 m³ producto de demolición de impermeabilizante.

El desperdicio será cargado por medios mecánicos y trasladado a Concretos Reciclados S.A. de C.V, para su disposición final. No habrá afectación a áreas verdes, ni áreas permeables, ni suelo de conservación, así como tampoco a arbolado, ni mobiliario urbano.

Arbolado y áreas verde						
Afectación de arbolado (indicar número de individuos por afectar)	Derribo	No Aplica	Poda	No Aplica	Trasplante	No Aplica
Afectación permanente de área verde y/o permeable	No Aplica	m ²				
Domicilio del proyecto:	Descrito a continuación:					

De así requerirlo, utilizar el siguiente formato para desglosar los Domicilios y/o tramos de intervención. Nota: añadir las filas que sean necesarias.

Calle	Tramo	Colonia	C.P.	Alcaldía
Parque en Fracc. Los Cipreses	Entre Jose Balvuenza Viera y Gustavo Salazar Bejarano	Los Cipreses	04830	Coyoacán
Av. Periferico #5331	Fraccionamiento Santa Ursula	Col. Santa Ursula	04700	Coyoacán
Ejido San Miguel Xicalco; Ejido Heroes de Padierna; Ejido San Jeronimo; Ejido Huipulco; Ejido San Antonio; Ejido San Andres Totoltepec; Ejido Copilco	Varios Tramos	Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan	04260	Coyoacán
Parque San Francisco Culhuacán	Entre Calle Ejido de Culhuacan y Ejido San Antonio	Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan	04470	Coyoacán
Parque Recreativo los Cedros	Entre calle Torre Eiffel y Torre de Pisa	Col. Los Cedros	04800	Coyoacán
Calmecac	Entre calle Teoloele y Tecacalco,	Col. Adolfo Ruiz Cortinez	04630	Coyoacán
Xiunel; Tepetlapa; Ahuizotl; Atzayacatl; Xoloc; Tecacalco; Guauhnicol; Itzacoatl; Hutzilopochtli; Temoc; Calmecac; Pehuame; Tonacatecutli	Varios Tramos	Col. Adolfo Ruiz Cortinez	04630	Coyoacán



SEDEMA
REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIF

[Handwritten signature]



SEDEMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

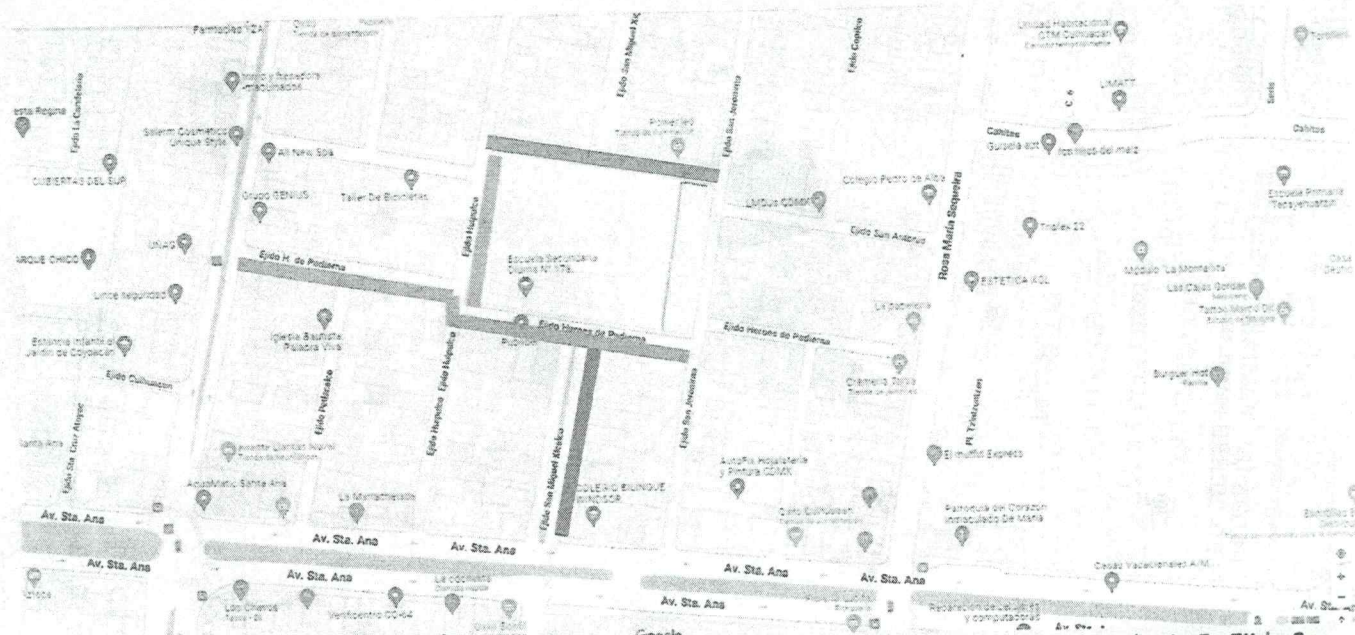
002038/22

Fecha de registro:

20 OCT 2022

Folio de ingreso:

007990/22



Se ubica con línea continua de color en el croquis de localización las calles afectadas en la colonia Ex Ejido San Francisco Culhuacán, la calle Ejido Heroes de Padierna con línea color amarilla, con línea color rojo la calle Ejido San Antonio, con línea color azul la calle Ejido Huipulco, y con línea color verde la calle Ejido San Miguel Xicalco.



En el croquis de uso de suelo se localizan las calles afectadas mencionadas en el croquis pasadas, todas colindan con el uso de suelo H (Habitacional) y con E (Equipamiento).



SEDEMA

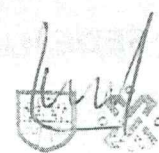
REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIP

5



SEDEMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

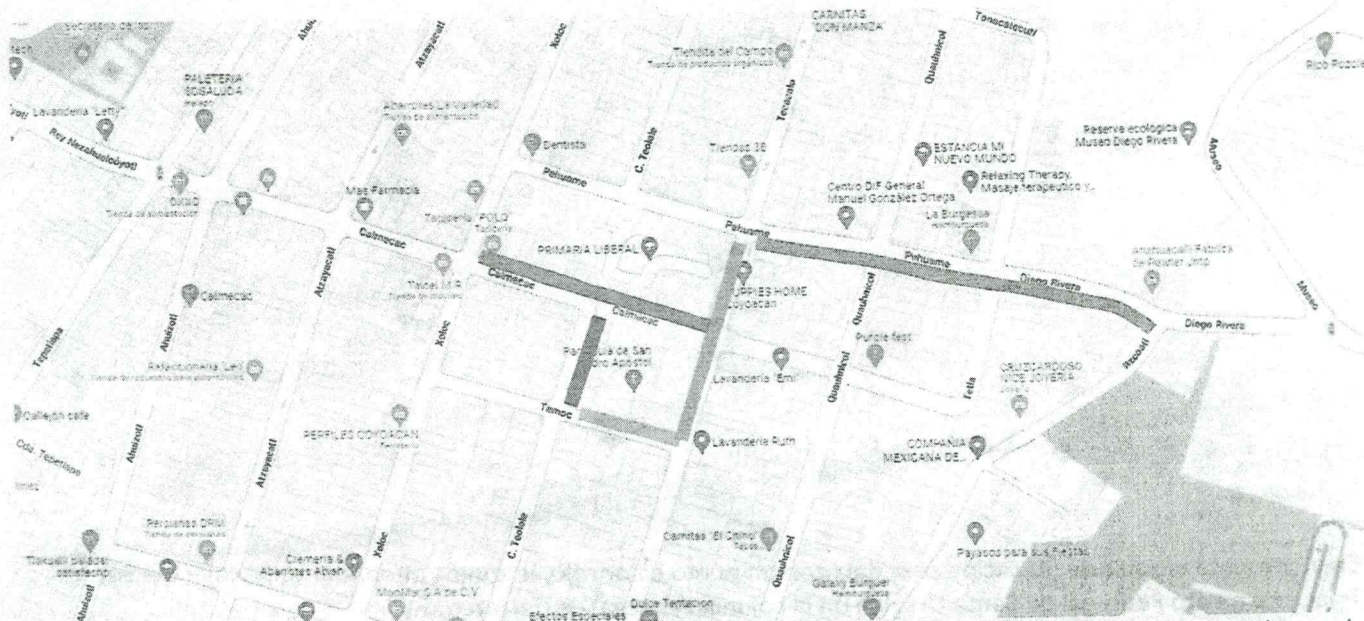
SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

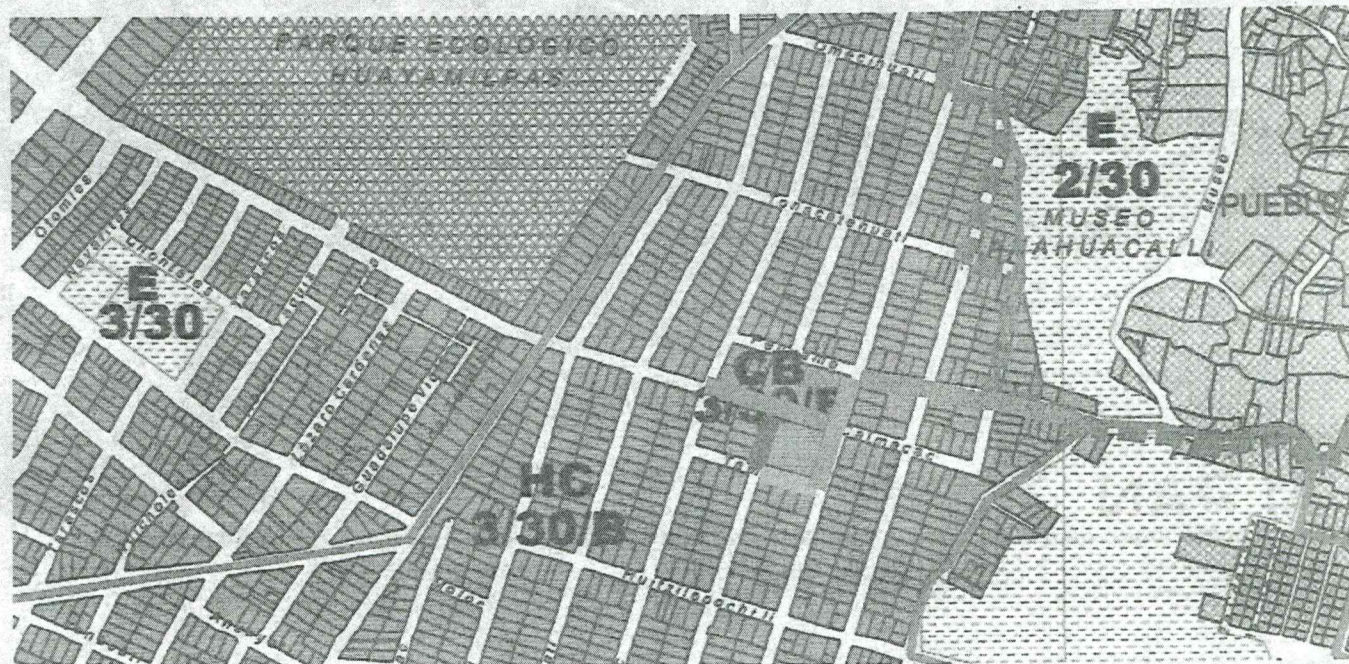
Fecha de registro:

Folio de ingreso:

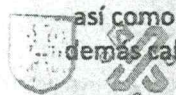
002038/22
20 OCT 2022
007990/22



En el presente croquis de ubicación se localizan las calles afectadas en la colonia Adolfo Ruiz Cortines con líneas de color, ubicada con color rojo se encuentra la calle Calmecac, con verde se encuentra la calle Teolole, con color rosa la calle Temoc, con azul la calle Tecacalo y con línea gris la calle Pehuame.



En el presente croquis de uso de suelo se ubican las calles a intervenir con líneas de color, la calle Calmecac (Rojo), así como Temoc (Rosa) se encuentran colindantes con HC (Habitacional comercial) y CB (Centro de Barrio); las demás calles como Teolole (verde), Tecacalo (Azul) y Pehuame (Gris) únicamente colindan con HC (Habitacional Comercial).



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-C/P



SEDEMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038/22
20 OCT 2022
007990/22

Zonificación y uso de suelo del proyecto:

El proyecto colinda con

ANP

No
Aplica

AVA

No Aplica

Suelo de
Conservación

No
Aplica

Indique
cuál:

No Aplica

Indicar zonificación

H (Habitacional); HC (Habitacional comercial); CB (Centro de Barrio); EA (Espacio Abierto) y E (Equipamiento).

Nombre completo y firma del Promovente (o su Representante Legal):

Nombre completo y firma del Prestador de Servicios Ambientales:

PEDRO VALDÉZ FRANCISCO

MARCOS ZARATE MARTÍNEZ

Vo.Bo. Área Técnica (para ser llenado por la autoridad)

Jefatura de Unidad Departamental (para ser llenado por la autoridad)

Nombre: José Manuel Vargas Hernández

Nombre: José Ernesto Zapata Alvarado

Cargo: Dir. de Evaluación de Impacto Ambiental

Cargo: J.O.D. de Infraestructura Pública.

Firma: y Riesgo.

Firma: EVALUACIÓN

SEDEMA
Subsecretaría de Gestión Ambiental

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
IMPACTO AMBIENTAL

SELLO DE RECEPCIÓN

TIPO DE TRÁMITE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOJO: 0382-CIF

Plan de manejo de residuos de la
construcción y demolición para
trámites en materia de impacto
ambiental.

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia
Ciudadana via Internet a la dirección electrónica:

<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

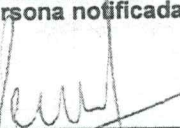
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo las **trece** horas con **cuarenta** minutos del día **veinte de octubre** de dos mil veintidós en las oficinas de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, sita en la calle de Tlaxcoaque número 8, quinto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06090, Ciudad de México, se presenta el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, quien se identifica con **credencial para votar** número 0374089653735, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, de la cual proporciona copia simple para que obre como constancia; compareciendo de manera voluntaria con el objeto de notificarse del **Formato de Consulta de Trámite Aplicable para Proyectos de Obra Pública** con folio de ingreso ante Oficialía de Partes **007990/22** de fecha **veinte de octubre de dos mil veintidós**, emitido por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, adscrita a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, en los autos del procedimiento administrativo citado al rubro, relacionado al proyecto denominado **"trabajos de edificación"**.—

En este acto, con fundamento en los artículos 4, 71, 72, 78 fracción I inciso d) y 82 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y 116 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria en el presente procedimiento conforme a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, se da por notificada del **Formato de Consulta de Trámite Aplicable para Proyectos de Obra Pública** con folio de ingreso ante Oficialía de Partes **007990/22** de fecha **veinte de octubre de dos mil veintidós**; por lo que recibe el presente ejemplar con firma autógrafa al calce para constancia. —

Notifica	La persona notificada
 C. Raúl de Jesús Rosas Vargas Notificador habilitado por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental mediante oficio SEDEMA/DGEIRA/SGS/002460/2022 de fecha 10 de junio de 2022.	 C. Marcos Zarate Martínez persona autorizada para oír y recibir notificaciones del C. Pedro Valdéz Francisco , representante legal de inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Régimen Fiscal
603

Lugar de Expedición
06000

Folio Fiscal
D105CAAD-9097-49B0-9035-B2AA9FB5CF4B

Fecha y Hora de Emisión
2022-10-20T11:15:19

Fecha y Hora de Certificación
2022-10-20T11:20:35

Folio Serie
DGEIRA
No. de Certificado Emisor
00001000000510652242

Datos del Receptor			Unidad Emisora
R.F.C.	Nombre del Receptor	CFDI	Nombre Unidad
IPA070912SU9	INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A DE C.V.	P01	Secretaría del Medio Ambiente

Conceptos								
Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No. Identificación	Valor Unitario \$	Importe \$	
1	E48	Tarifa	77101502	1.4.1.5.16 CONSULTA DE APLICACION DE TRAMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL	1.4.1.5.16 POR CONSULTA	5,782.00	5,782.00	

Desglose de Impuestos Traslados				Desglose de Impuestos Retenidos	
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	Impuesto	Importe

Importe con Letra:

CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

SubTotal: \$ 5,782.00
Total: \$ 5,782.00

Tipo Relación:

UUID Relacionado

Las cantidades anotadas en esta factura se ajustaron a pesos en el recibo de pago correspondiente, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 49 centavos al peso inferior y a partir de 50 centavos al peso superior.

Moneda
MXN

Tipo Cambio

Tipo de Comprobante
Ingreso

Método de Pago
PUE

Forma de Pago
03

Observaciones:

2022101940014BET0000450854150

SEDEMA
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DEL AIRE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL
FACTURACIÓN

Este documento es una representación impresa de un CFDI



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

002261/22

Fecha de registro:

30 NOV 2022

Folio de ingreso:

007990/22

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PARA TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Ciudad de México, 26 de Octubre de 2022

Todo generador de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) deberá realizar su manejo de acuerdo con la Norma Ambiental para la Ciudad de México NACDMX-007-RNAT-2019; así como, los artículos 26 y 31 fracción V de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; y 42 fracción II del Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

Llenar completamente el presente formato, si necesita más filas en las tablas insertar las necesarias, si la información solicitada no aplica deberá indicarse "No Aplica" sin dejar espacios vacíos.

I. DATOS DEL GENERADOR

Nombre y/o Razón social del Promovente INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S.A. DE C.V.
Representante Legal C. PEDRO VALDÉZ FRANCISCO
Domicilio para oír y recibir notificaciones GANADEROS 330-1, COL. LOS CIPRESES, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, CP. 09810
Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones SILVIA OLIVARES DEL CASTILLO CARDENAS
Teléfono fijo NO APLICA Teléfono celular 5516878309 Correo electrónico alf13bis@gmail.com

II. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)

Nombre MARCOS ZARATE MARTÍNEZ Registro en el Padrón Número NO APLICA Vigencia NO APLICA

III. DATOS DEL TRANSPORTISTA DE LOS RCD

Nombre y/o razón social Sindicato Nacional de Trabajadores Transportistas en General Similares y Conexos
Autorización RAMIR RA-SNT-03-00-01/2021

RAMIR: Registro y autorización de personas físicas o morales para el manejo integral de residuos de competencia local que operen y transiten en la Ciudad de México.

IV. DATOS DEL PROYECTO

Calle Parque en Fracc. Los Cipreses;
Av. Periferico #5331;
Ejido San Miguel Xicalco; Ejido Heroes de Padierna; Ejido San Jeronimo; Ejido Huipulco; Ejido San Antonio; Ejido San Andres Totoltepec; Ejido Copilco;
Parque San Francisco Culhuacán;
Torre Eiffel-Torre de Pisa;
Calmecac;
Xiuñel; Tepetlapa; Ahuizotl; Atzayacatl; Xoloc; Tecacalco;
Guauhnicol; Itzcoatl; Hutzilopochtli; Temoc; Calmecac;
Pehuame; Tonacatecutl.

No. Exterior NO APLICA No. Interior NO APLICA

Colonia Los Cipreses; Col. Santa Ursula;
Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan; Col. Los Cedros; Col. Adolfo Ruiz Cortinez;
C.P. 04830
04700
04260
04470
04800
04630
04630
Alcaldía COYOACÁN

"TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX

Cuenta Catastral

NO APLICA

Nombre del Proyecto

Duración en meses

2 (dos) meses

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS
DE IMPACTO AMBIENTAL
RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002261122
30 NOV 2022
007990122

señalada en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019.

4. En caso de que el generador deba almacenar temporalmente los residuos generados en el sitio, deberá describir las acciones a implementar que garanticen la separación de los RCD y anexar la descripción de los procedimientos para: a) La separación de los RCD para las categorías A, B, C, D, E, F, G, H, I de la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, b) El correcto almacenamiento de los RCD, c) La cuantificación y d) Registro de generación (en bitácora).
5. Los residuos entregados a los prestadores de servicio de recolección y transporte, centros de acopio y centros de transferencia, para las categorías A, B, D, E, F y H de la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, deberán ser enviados para su reciclaje a Plantas de Reciclaje de Residuos de la Construcción y de la Demolición (PR-RCD) autorizadas por la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) o la autoridad ambiental correspondiente.
6. Los residuos con la categoría C) Metales e I) Residuos de manejo especial y aquellos generados derivados del proceso de construcción que sean susceptibles de otras formas de reciclaje distintas a las señaladas en el párrafo anterior, serán enviadas para el manejo por parte de los prestadores de servicios correspondientes autorizados para tal fin.
7. Los residuos con la categoría G) Excavación, establecida en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, deberán ser enviados a valorización o reciclaje y sólo cuando no sea técnicamente factible valorizar o reciclarlos, se enviarán a centros de disposición final autorizados por la SEDEMA o las autoridades ambientales competentes.
8. Los generadores, prestadores de servicios de transporte, PR-RCD, centros de acopio y transferencia que generen, trasladen o traten RCD referidos en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, que por sus propiedades no sean factibles de reciclar o susceptibles a ser aprovechados de conformidad con el apartado 8.6.1., deberán demostrarlo y enviarse a sitios de disposición autorizados por la SEDEMA o la autoridad ambiental competente.
9. Los prestadores de servicio de transporte de RCD deberán estar autorizados por la SEDEMA a través del RAMIR. En caso de que el generador cuente con servicio de transporte propio, deberá contar con autorización RAMIR, y conservar los registros asociados con la finalidad de demostrar que se realizó el manejo adecuado.
10. Los generadores, prestadores de servicios de transporte, y los centros de reciclaje y centros de acopio y transferencia, de residuos de la construcción y demolición deberán demostrar ante la SEDEMA el manejo adecuado de estos residuos a través del Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de residuos de la construcción y demolición referido en el Anexo 1 de la NACDMX-007-RNAT-2019.

VI. GENERACIÓN Y MANEJO DE LOS RCD

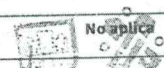
CLASIFICACIÓN DEL RESIDUO	TIPO DE OBRA/ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERADA (ton)*	CLAVE DE MANEJO**	SITIO DE APROVECHAMIENTO ACOPIO, RECICLAJE O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS	DOMICILIO DEL SITIO DE APROVECHAMIENTO ACOPIO, RECICLAJE O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS
A (Concreto simple)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
B (Concreto armado)	Demolición	18.50	RFO	Concretos Reciclados S.A. de C.V	Av. del Árbol No. 106, Colonia El Triángulo, alcaldía Iztapalapa, C.P.09769
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
C (Metales)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
D (Mampostería con *recubrimiento)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
E (Pétreos)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
F (Mezcla asfáltica)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
G (Excavación)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	7.59	RFO	Concretos Reciclados S.A. de C.V	Av. del Árbol No. 106, Colonia El Triángulo, alcaldía Iztapalapa, C.P.09769
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
H (Elementos prefabricados con materiales)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS

PARA TRÁMITES
DE IMPACTO AMBIENTAL

AUTORIZADO

30/11/22
0464-PMRCD
0382-CIP



CIUDAD INNOVADORA
DIRECCIÓN DE DERECHOS
DE IMPACTO AMBIENTAL

RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

002261/22

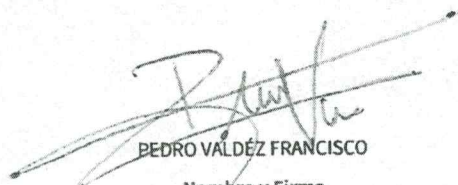
Fecha de registro:

30 NOV 2022

Folio de ingreso:

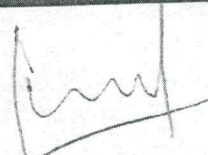
007990/22

PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL


PEDRO VALDÉZ FRANCISCO

Nombre y Firma

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES



MARCOS ZARATE MARTÍNEZ

Nombre y firma

VISTO BUENO ÁREA TÉCNICA

Nombre José Manuel Vargas Hernández.

Cargo Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo.

Firma


DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

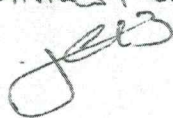
SEDEMA

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

Nombre Arq. José Ernesto Zapata Alvarado

Cargo JUD. de Infraestructura Pública.

Firma



SELLO DE RECEPCIÓN



SEDEMA

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS
PARA TRÁMITES
DE IMPACTO AMBIENTAL
AUTORIZADO

30/11/22

0464-7MRCO

0382-CIP

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica:

<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

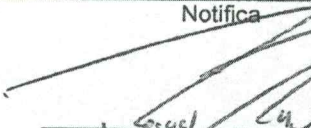
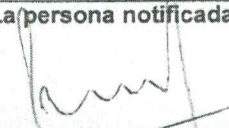
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL

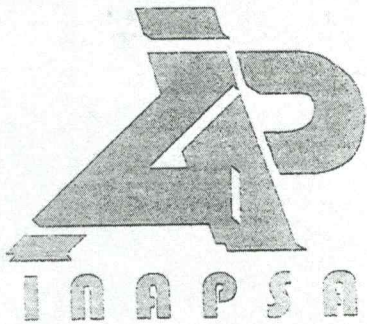


CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo las **catorce** horas con **cinco** minutos del día **treinta de noviembre** de dos mil veintidós en las oficinas de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, sita en la calle de Tlaxcoaque número 8, quinto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06090, Ciudad de México, se presenta el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, quien se identifica con **credencial para votar** número 0374089653735, expedida a su favor por la Instituto Nacional Electoral, de la cual proporciona copia simple para que obre como constancia; compareciendo de manera voluntaria con el objeto de notificarse del **Formato de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para Tramites en Materia de Impacto Ambiental**, con folio de registro **002261/22** de fecha **treinta de noviembre de dos mil veintidós**, emitido por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, adscrita a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, en los autos del procedimiento administrativo citado al rubro, relacionado al proyecto denominado **"trabajos de edificación en diversos espacios"**.

En este acto, con fundamento en los artículos 4, 71, 72, 78 fracción I inciso d) y 82 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y 116 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria en el presente procedimiento conforme a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, se da por notificado del **Formato de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para Tramites en Materia de Impacto Ambiental**, con folio de registro **002261/22** de fecha **treinta de noviembre de dos mil veintidós**; por lo que recibe el presente ejemplar con firma autógrafa al calce para constancia.

Notifica	La persona notificada
 C. Raúl de Jesús Rosas Vargas Notificador habilitado por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental mediante oficio SEDEMA/DGEIRA/SGS/002460/2022 de fecha 10 de junio de 2022.	 C. Marcos Zarate Martínez persona autorizada para oír y recibir notificaciones del C. Pedro Valdéz Francisco , representante legal de inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.



Acuse.

INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

Ciudad de México a 3 de noviembre de 2022

LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA VERGARA
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
Y REGULACIÓN AMBIENTAL.
PRESENTE

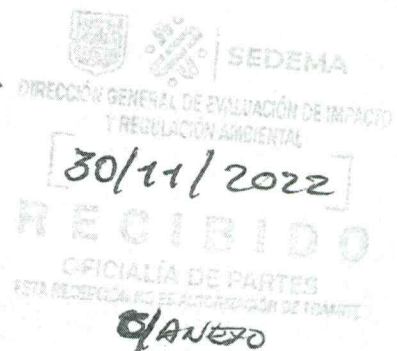
Con relación al contrato de obra pública: AC-DGOPSU-AD-O-102-2021 con folio de ingreso de Consulta de Trámite Aplicable **007990/22**, relativo a "TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX EJIDO SAN FRANCISCO, 03-110 SANTA URSULA."; que tiene por actividades: Diferentes trabajos de rehabilitación de mallas ciclónicas e impermeabilizante, así como la construcción de techumbre en cancha de basquetbol, y balizado en algunas calles de la alcaldía Coyoacán. Se tiene considero la intervención de 659.66 m2 de área, con un volumen de residuos de la construcción y demolición de 21.98 ton de demolición y 7.59 ton de excavación, generando un total de 29.57 ton de desperdicio. No habrá afectación de arbolado, áreas verdes y/o área permeable, ni mobiliario urbano; así mismo, informarle que bajo protesta de decir la verdad se contratará al Sindicato Nacional de Trabajadores Transportistas en General Similares y Conexos, con el número de autorización RAMIR RA-SNT-03-00-01/2021 otorgado por SEDEMA para el transporte y manejo integral de los residuos generados en el presente contrato de obra pública. A su vez solicito la Autorización del Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición, para dar cumplimiento en materia de impacto ambiental y poder iniciar la ejecución de las actividades.

Lo anterior para los fines que se considere pertinente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO VALDÉZ FRANCISCO
ADMINISTRADOR UNICO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Régimen Fiscal
603

Lugar de Expedición
06000

Folio Fiscal
E0546644-DF43-4788-9FEE-932D556C82AC

Fecha y Hora de Emisión
2022-11-30T12:07:31

Fecha y Hora de Certificación
2022-11-30T12:10:44

Folio Serie
DGEIRA
No. de Certificado Emisor
00001000000510652242

Datos del Receptor		
R.F.C.	Nombre del Receptor	CFDI
IPA070912SU9	INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A DE C.V.	P01

Unidad Emisora
Nombre Unidad
Secretaría del Medio Ambiente

Conceptos								
Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No. Identificación	Valor Unitario \$	Importe \$	
1	A9	Tarifa	77101502	1.4.1.5.18 AUTORIZACION DEL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICION PARA TRAMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL	1.4.1.5.18 POR AUTORIZACIÓN	3,445.00	3,445.00	

Desglose de Impuestos Traslados			
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe

Desglose de Impuestos Retenidos	
Impuesto	Importe

Importe con Letra:

TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

SubTotal: \$ 3,445.00
Total: \$ 3,445.00

Tipo Relación:

UUID Relacionado

Las cantidades anotadas en esta factura se ajustaron a pesos en el recibo de pago correspondiente, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 49 centavos al peso inferior y a partir de 50 centavos al peso superior.

Moneda
MXN

Tipo Cambio

Tipo de Comprobante
Ingreso

Método de Pago
PUE

Forma de Pago
03

Observaciones:

2022112840014BET0000433432980



Este documento es una representación impresa de un CFDI



INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ARQ. JOSE OSCAR VAZQUEZ MONTES
SUBDIRECTOR TECNICO Y DE PROYECTOS
EN LA ALCALDÍA COYOACAN.
PRESENTE.

ASUNTO: ENTREGA DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO No. AC-DGOPSU-AD-O-102-2021, RELATIVO A "TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX EJIDO SAN FRANCISCO, 03-110 SANTA URSULA.", ADJUDICADA A LA EMPRESA INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

MANIFESTAMOS QUE EL DÍA DE HOY 31 DE DICIEMBRE DE 2021, SE ENTREGA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE LE BRINDE A LA PRESENTE, RECIBA UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

ING. PEDRO VALDEZ FRANCISCO
ADMINISTRADOR GENERAL

- C.C.P.- ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA – directora general de Obras Públicas y Servicios Urbanos. Presente
- ARQ. JOSE OSCAR VÁZQUEZ MONTES – subdirector Técnico y de Proyectos.
 - J.U.D. de Ingeniería Estudios y Proyectos, Presente
 - SIMETRÍA AXIAL CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V., Supervisión Externa - Presente
 - C. RAFAEL SANTILLAN -Residente de Obra
 - Archivo



**SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE**

Folio de ingreso:

007990/22

689.66 m²

FOI ID: 0382-CIP



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038122
20 OCT 2022
007990122

Impercoat por rollo de 4mm de espesor, produciendo 3.16 m³ de desperdicio de impermeabilizante, no se considera abundamiento.

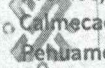
Se generará por lo tanto un total de 16.82 m³ de concreto armado, 6.90 m³ de material tipo tepetate producto de excavación, y 3.16 m³ producto de demolición de impermeabilizante.

El desperdicio será cargado por medios mecánicos y trasladado a Concretos Reciclados S.A. de C.V, para su disposición final. No habrá afectación a áreas verdes, ni áreas permeables, ni suelo de conservación, así como tampoco a arbolado, ni mobiliario urbano.

Arbolado y área verde						
Afectación de arbolado (indicar número de individuos por afectar)	Derribo	No Aplica	Poda	No Aplica	Trasplante	No Aplica
Afectación permanente de área verde y/o permeable	No Aplica	m ²				
Domicilio del proyecto:	Descrito a continuación:					

De así requerirlo, utilizar el siguiente formato para desglosar los Domicilios y/o tramos de intervención. Nota: añadir las filas que sean necesarias.

Calle	Tramo	Colonia	C.P.	Alcaldía
Parque en Fracc. Los Cipreses	Entre Jose Balvuela Viera y Gustavo Salazar Bejarano	Los Cipreses	04830	Coyoacán
Av. Periferico #5331	Fraccionamiento Santa Ursula	Col. Santa Ursula	04700	Coyoacán
Ejido San Miguel Xicalco; Ejido Heroes de Padierna; Ejido San Jeronimo; Ejido Huipulco; Ejido San Antonio; Ejido San Andres Totoltepec; Ejido Copilco	Varios Tramos	Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan	04260	Coyoacán
Parque San Francisco Culhuacán	Entre Calle Ejido de Culhuacan y Ejido San Antonio	Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan	04470	Coyoacán
Parque Recreativo los Cedros	Entre calle Torre Eiffel y Torre de Pisa	Col. Los Cedros	04800	Coyoacán
Calmecac	Entre calle Teoloele y Tecacalco,	Col. Adolfo Ruiz Cortinez	04630	Coyoacán
Xiunel; Tepetlapa; Ahuizotl; Atzayacatl; Xoloc; Tecacalco; Guauhnicol; Itzcoatl; Hutzilopochtli; Temoac; Calmecac; Pehuame; Tonacatecutli	Varios Tramos	Col. Adolfo Ruiz Cortinez	04630	Coyoacán



SEDEMA

REVISADO

DIRECCION DE EVALUACION DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIP

[Handwritten signature]



SEDEMA

DIRECCION DE EVALUACION
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038/22
20 OCT 2022
007990/22



Se ubica con línea continua de color en el croquis de localización las calles afectadas en la colonia Ex Ejido San Francisco Culhuacán, la calle Ejido Heroes de Padierna con línea color amarilla, con línea color rojo la calle Ejido San Miguel Xicalco, con línea color azul la calle Ejido Huipulco, y con línea color verde la calle Ejido San Miguel Xicalco.



En el croquis de uso de suelo se localizan las calles afectadas mencionadas en el croquis pasadas, todas colindan con el uso de suelo H (Habitacional) y con E (Equipamiento).



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIP

5



SEDEMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

DE IMPACTO AMBIENTAL

Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

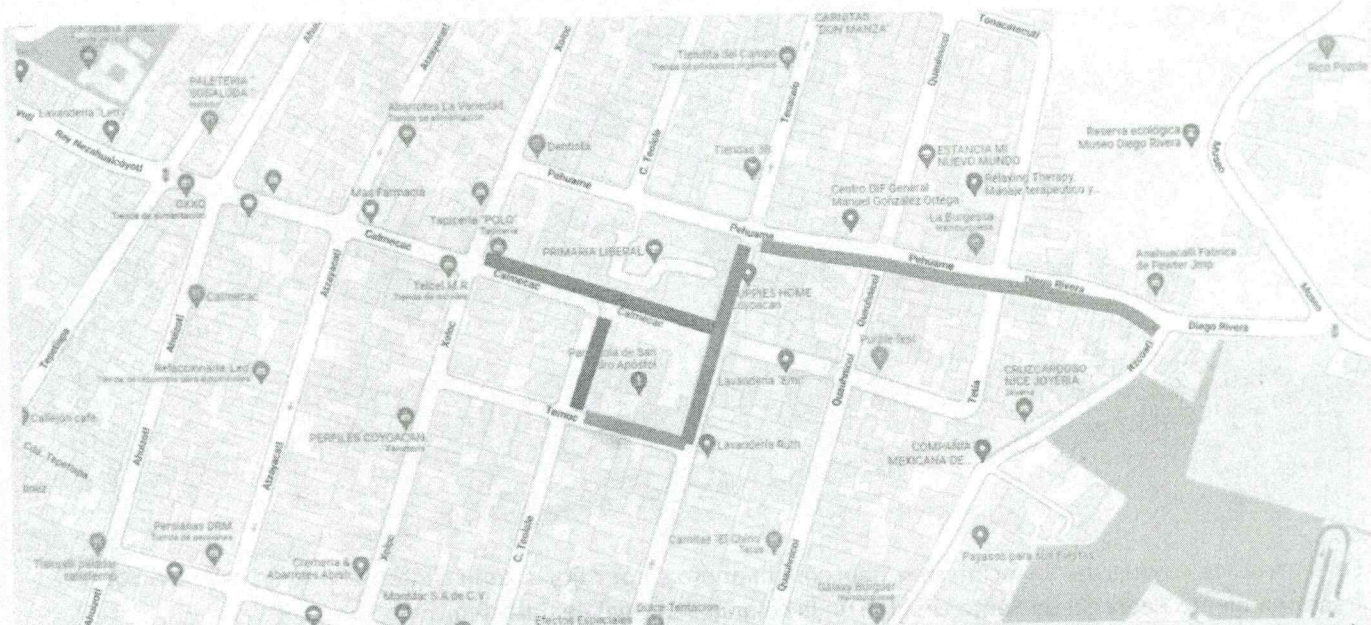
SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

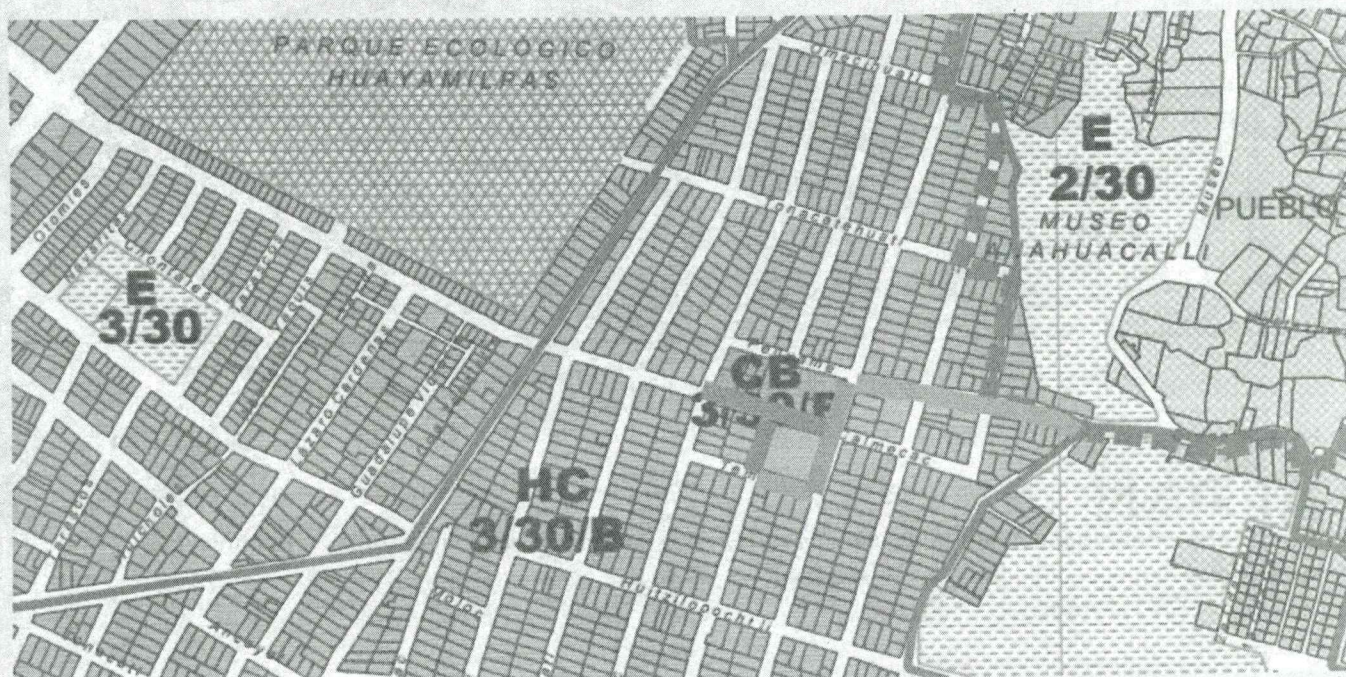
Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038/22
20 OCT 2022
007990/22



En el presente croquis de ubicación se localizan las calles afectadas en la colonia Adolfo Ruiz Cortines con líneas de color, ubicada con color rojo se encuentra la calle Calmecac, con verde se encuentra la calle Teolole, con color rosa la calle Temoc, con azul la calle Tecacalo y con línea gris la calle Pehuame.



En el presente croquis de uso de suelo se ubican las calles a intervenir con líneas de color, la calle Calmecac (Rojo), así como Temoc (Rosa) se encuentran colindantes con HC (Habitacional comercial) y CB (Centro de Barrio); las demás calles como Teolole (verde), Tecacalo (Azul) y Pehuame (Gris) únicamente colindan con HC (Habitacional Comercial).



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIP



SEDEMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

DE IMPACTO AMBIENTAL

Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002038/22
20 OCT 2022
007990/22

Zonificación y uso de suelo del proyecto:

El proyecto colinda con	ANP	No Aplica	AVA	No Aplica	Suelo de Conservación	No Aplica	Indique cual:	No Aplica
Indicar zonificación	H (Habitacional); HC (Habitacional comercial); CB (Centro de Barrio); EA (Espacio Abierto) y E (Equipamiento).							

Nombre completo y firma del Promovente (o su Representante Legal):

PEDRO VALDÉZ FRANCISCO

Nombre completo y firma del Prestador de Servicios Ambientales:

MARCOS ZARATE MARTÍNEZ

Vo.Bo. Área Técnica (para ser llenado por la autoridad)

Jefatura de Unidad Departamental (para ser llenado por la autoridad)

Nombre: José Manuel Vargas Hernández

Nombre: José Ernesto Zapata Alvarado

Cargo: Dir. de Evaluación de Impacto Ambiental

Cargo: J.U.D. de Infraestructura Pública.

Firma: y Riesgo.

Firma: EVALUACIÓN

Tania Gudiño Aguilar
Subdirectora de Evaluación de Impacto Ambiental

DIRECCIÓN

IMPACTO AMBIENTAL

SELLO DE RECEPCIÓN

TIPO DE TRÁMITE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 20-10-2022

FOLIO: 0382-CIP

Plan de manejo de residuos de la construcción y demolición para trámites en materia de impacto ambiental.

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica:

<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

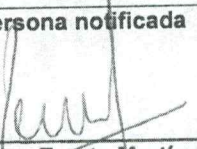
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo las **trece** horas con **cuarenta** minutos del día **veinte de octubre** de dos mil veintidós en las oficinas de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, sita en la calle de Tlaxcoaque número 8, quinto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06090, Ciudad de México, se presenta el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, quien se identifica con **credencial para votar** número 0374089653735, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, de la cual proporciona copia simple para que obre como constancia; compareciendo de manera voluntaria con el objeto de notificarse del **Formato de Consulta de Trámite Aplicable para Proyectos de Obra Pública** con folio de ingreso ante Oficialía de Partes **007990/22** de fecha **veinte de octubre de dos mil veintidós**, emitido por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, adscrita a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, en los autos del procedimiento administrativo citado al rubro, relacionado al proyecto denominado "**trabajos de edificación**".---

En este acto, con fundamento en los artículos 4, 71, 72, 78 fracción I inciso d) y 82 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y 116 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria en el presente procedimiento conforme a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, se da por notificada del **Formato de Consulta de Trámite Aplicable para Proyectos de Obra Pública** con folio de ingreso ante Oficialía de Partes **007990/22** de fecha **veinte de octubre de dos mil veintidós**; por lo que recibe el presente ejemplar con firma autógrafa al calce para constancia. -----

Notifica	La persona notificada
 C. Raúl de Jesús Rosas Vargas Notificador habilitado por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental mediante oficio SEDEMA/DGEIRA/SGS/002460/2022 de fecha 10 de junio de 2022.	 C. Marcos Zarate Martínez persona autorizada para oír y recibir notificaciones del C. Pedro Valdéz Francisco , representante legal de inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Régimen Fiscal
603

Lugar de Expedición
06000

Folio Fiscal
D105CAAD-9097-49B0-9035-B2AA9FB5CF4B

Fecha y Hora de Emisión
2022-10-20T11:15:19

Fecha y Hora de Certificación
2022-10-20T11:20:35

Folio Serie
DGEIRA
No. de Certificado Emisor
00001000000510652242

Datos del Receptor			Unidad Emisora	
R.F.C.	Nombre del Receptor	CFDI	Nombre Unidad	
IPA070912SU9	INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A DE C.V.	P01	Secretaría del Medio Ambiente	

Conceptos							
Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No. Identificación	Valor Unitario \$	Importe \$
1	E48	Tarifa	77101502	1.4.1.5.16 CONSULTA DE APLICACION DE TRAMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL	1.4.1.5.16 POR CONSULTA	5,782.00	5,782.00

Desglose de Impuestos Traslados				Desglose de Impuestos Retenidos	
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	Impuesto	Importe

Importe con Letra:

CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

SubTotal: \$ 5,782.00
Total: \$ 5,782.00

Tipo Relación:

UUID Relacionado

Las cantidades anotadas en esta factura se ajustaron a pesos en el recibo de pago correspondiente, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 49 centavos al peso inferior y a partir de 50 centavos al peso superior.

Moneda
MXN

Tipo Cambio

Tipo de Comprobante
Ingreso

Método de Pago
PUE

Forma de Pago
03

Observaciones:

2022101940014BET0000450854150

SEDEMA
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DEL AIRE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL
FACTURACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002261/22
30 NOV 2022
007990/22

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PARA TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Ciudad de México, 26 de Octubre de 2022

Todo generador de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) deberá realizar su manejo de acuerdo con la Norma Ambiental para la Ciudad de México NACDMX-007-RNAT-2019; así como, los artículos 26 y 31 fracción V de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; y 42 fracción II del Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

Llenar completamente el presente formato, si necesita más filas en las tablas insertar las necesarias, si la información solicitada no aplica deberá indicarse "No Aplica" sin dejar espacios vacíos.

I. DATOS DEL GENERADOR

Nombre y/o Razón social del Promovente INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S.A. DE C.V.
Representante Legal C. PEDRO VALDÉZ FRANCISCO
Domicilio para oír y recibir notificaciones GANADEROS 330-1, COL. LOS CIPRESES, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, CP. 09810
Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones SILVIA OLIVARES DEL CASTILLO CARDENAS
Teléfono fijo NO APLICA Teléfono celular 5516878309 Correo electrónico alfili3bis@gmail.com

II. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)

Nombre MARCOS ZARATE MARTÍNEZ Registro en el Padrón Número NO APLICA Vigencia NO APLICA

III. DATOS DEL TRANSPORTISTA DE LOS RCD

Nombre y/o razón social Sindicato Nacional de Trabajadores Transportistas en General Similares y Conexos
Autorización RAMIR RA-SNT-03-00-01/2021

RAMIR: Registro y autorización de personas físicas o morales para el manejo integral de residuos de competencia local que operen y transiten en la Ciudad de México.

IV. DATOS DEL PROYECTO

Calle Parque en Fracc. Los Cipreses;
Av. Periferico #5331;
Ejido San Miguel Xicalco; Ejido Heroes de Padierna; Ejido San Jeronimo; Ejido Huipulco; Ejido San Antonio; Ejido San Andres Totoltepec; Ejido Copilco;
Parque San Francisco Culhuacán;
Torre Eiffel-Torre de Pisa;
Calmecac;
Xiunel; Tepetlapa; Ahuizotl; Atzayacatl; Xoloc; Tecacalco;
Guauhnico; Itzcoatl; Hutzilopochtli; Temoc; Calmecac;
Pehuame; Tonacatecutl.

No. Exterior NO APLICA No. Interior NO APLICA

Colonia Los Cipreses; Col. Santa Ursula;
Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacan; Col. Los Cedros; Col. Adolfo Ruiz Cortinez;
C.P. 04830 04700 04260 04470 04800 04630 04630 Alcaldía COYOACÁN

Nombre del Proyecto "TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULTHUACAN II, 03-126 DOLFO RUIZ CORTINEZ II, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX

Cuenta Catastral

NO APLICA

Duración en meses

2 (dos) meses

30/11/22
0464-PPRBD
0382-PPR

SEDEMA
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

Fecha de registro:

Folio de ingreso:

002261122
30 NOV 2022
007990122

señalada en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019.

4. En caso de que el generador deba almacenar temporalmente los residuos generados en el sitio, deberá describir las acciones a implementar que garanticen la separación de los RCD y anexar la descripción de los procedimientos para: a) La separación de los RCD para las categorías A, B, C, D, E, F, G, H, I de la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, b) El correcto almacenamiento de los RCD, c) La cuantificación y d) Registro de generación (en bitácora).
5. Los residuos entregados a los prestadores de servicio de recolección y transporte, centros de acopio y centros de transferencia, para las categorías A, B, D, E, F y H de la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, deberán ser enviados para su reciclaje a Plantas de Reciclaje de Residuos de la Construcción y de la Demolición (PR-RCD) autorizadas por la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) o la autoridad ambiental correspondiente.
6. Los residuos con la categoría C) Metales e I) Residuos de manejo especial y aquellos generados derivados del proceso de construcción que sean susceptibles de otras formas de reciclaje distintas a las señaladas en el párrafo anterior, serán enviadas para el manejo por parte de los prestadores de servicios correspondientes autorizados para tal fin.
7. Los residuos con la categoría G) Excavación, establecida en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, deberán ser enviados a valorización o reciclaje y sólo cuando no sea técnicamente factible valorizar o reciclarlos, se enviarán a centros de disposición final autorizados por la SEDEMA o las autoridades ambientales competentes.
8. Los generadores, prestadores de servicios de transporte, PR-RCD, centros de acopio y transferencia que generen, trasladen o traten RCD referidos en la Tabla 1 del numeral 6, apartado 6.1 de la NACDMX-007-RNAT-2019, que por sus propiedades no sean factibles de reciclar o susceptibles a ser aprovechados de conformidad con el apartado 8.6.1., deberán demostrarlo y enviarse a sitios de disposición autorizados por la SEDEMA o la autoridad ambiental competente.
9. Los prestadores de servicio de transporte de RCD deberán estar autorizados por la SEDEMA a través del RAMIR. En caso de que el generador cuente con servicio de transporte propio, deberá contar con autorización RAMIR, y conservar los registros asociados con la finalidad de demostrar que se realizó el manejo adecuado.
10. Los generadores, prestadores de servicios de transporte, y los centros de reciclaje y centros de acopio y transferencia, de residuos de la construcción y demolición deberán demostrar ante la SEDEMA el manejo adecuado de estos residuos a través del Manifiesto de Entrega-Transporte-Recepción de residuos de la construcción y demolición referido en el Anexo 1 de la NACDMX-007-RNAT-2019.

VI. GENERACIÓN Y MANEJO DE LOS RCD

CLASIFICACIÓN DEL RESIDUO	TIPO DE OBRA/ACTIVIDAD	CANTIDAD GENERADA (ton)*	CLAVE DE MANEJO**	SITIO DE APROVECHAMIENTO ACOPIO, RECICLAJE O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS	DOMICILIO DEL SITIO DE APROVECHAMIENTO ACOPIO, RECICLAJE O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS
A (Concreto simple)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
B (Concreto armado)	Demolición	18.50	RFO	Concretos Reciclados S.A. de C.V	Av. del Árbol No. 106, Colonia El Triángulo, alcaldía Iztapalapa, C.P.09769
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
C (Metales)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
D (Mampostería con recubrimiento)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
E (Pétreos)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
F (Mezcla asfáltica)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
G (Excavación)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	7.59	RFO	Concretos Reciclados S.A. de C.V	Av. del Árbol No. 106, Colonia El Triángulo, alcaldía Iztapalapa, C.P.09769
	Construcción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
H (Elementos prefabricados con materiales)	Demolición	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Excavación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

AUTORIZADO

30/11/22
0464-PR-RCD
0382-CIP

SEDEMA
CIUDAD INNOVADORA
DIRECCIÓN DE DERECHOS
DE IMPACTO AMBIENTAL
Y RIESGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio de registro:

002261/22

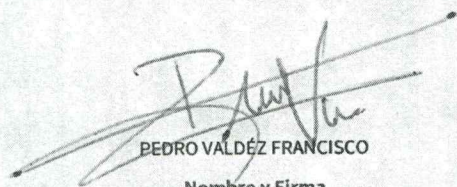
Fecha de registro:

30 NOV 2022

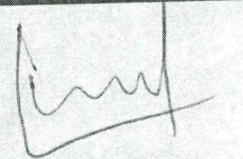
Folio de ingreso:

007990/22

PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL


PEDRO VALDÉZ FRANCISCO
Nombre y Firma

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES


MARCOS ZARATE MARTÍNEZ
Nombre y firma

VISTO BUENO ÁREA TÉCNICA

Nombre José Manuel Vargas Hernández.

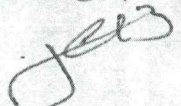
Cargo Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo.

Firma  DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

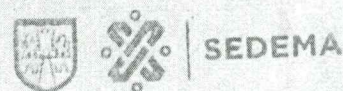
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

Nombre Arg. José Ernesto Zapata Alvarado

Cargo JUD. de Infraestructura Pública.

Firma 

SELLO DE RECEPCIÓN



PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS
PARA TRÁMITES
DE IMPACTO AMBIENTAL
AUTORIZADO
30/11/22
0464-PMRCO
0382-CIP

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica:

<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL

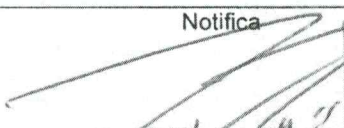


2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo las **catorce** horas con **cinco** minutos del día **treinta de noviembre** de dos mil veintidós en las oficinas de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, sita en la calle de Tlaxcoaque número 8, quinto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06090, Ciudad de México, se presenta el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, quien se identifica con **credencial para votar** número 0374089653735, expedida a su favor por la Instituto Nacional Electoral, de la cual proporciona copia simple para que obre como constancia; compareciendo de manera voluntaria con el objeto de notificarse del **Formato de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para Tramites en Materia de Impacto Ambiental**, con folio de registro **002261/22** de fecha **treinta de noviembre de dos mil veintidós**, emitido por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, adscrita a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, en los autos del procedimiento administrativo citado al rubro, relacionado al proyecto denominado **"trabajos de edificación en diversos espacios"**.

En este acto, con fundamento en los artículos 4, 71, 72, 78 fracción I inciso d) y 82 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y 116 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria en el presente procedimiento conforme a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, el **C. Marcos Zarate Martínez**, persona autorizada para oír y recibir notificaciones del **C. Pedro Valdéz Francisco**, representante legal de **inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.**, se da por notificado del **Formato de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para Tramites en Materia de Impacto Ambiental**, con folio de registro **002261/22** de fecha **treinta de noviembre de dos mil veintidós**; por lo que recibe el presente ejemplar con firma autógrafa al calce para constancia.

Notifica	La persona notificada
 C. Raúl de Jesús Rosas Vargas Notificador habilitado por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental mediante oficio SEDEMA/DGEIRA/SGS/002460/2022 de fecha 10 de junio de 2022.	 C. Marcos Zarate Martínez persona autorizada para oír y recibir notificaciones del C. Pedro Valdéz Francisco , representante legal de inge-arquitectura del paisaje, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL



Acuse.

INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.

Ciudad de México a 3 de noviembre de 2022

LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA VERGARA
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
Y REGULACIÓN AMBIENTAL.
PRESENTE

Con relación al contrato de obra pública: AC-DGOPSU-AD-O-102-2021 con folio de ingreso de Consulta de Trámite Aplicable **007990/22**, relativo a "TRABAJOS DE EDIFICACIÓN EN DIVERSOS ESPACIOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA PARA LOS COMITÉS: 03-157 EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN II, 03-126 DOLFO RUÍZ CORTINEZ I, 03-071 LOS CEDROS (FRACC), 02-072 LOS CIPRESES, 03-158 EX EJIDO SAN FRANCISCO, 03-110 SANTA URSULA."; que tiene por actividades: Diferentes trabajos de rehabilitación de mallas ciclónicas e impermeabilizante, así como la construcción de techumbre en cancha de basquetbol, y balizado en algunas calles de la alcaldía Coyoacán. Se tiene considerado la intervención de 659.66 m² de área, con un volumen de residuos de la construcción y demolición de 21.98 ton de demolición y 7.59 ton de excavación, generando un total de 29.57 ton de desperdicio. No habrá afectación de arbolado, áreas verdes y/o área permeable, ni mobiliario urbano; así mismo, informarle que bajo protesta de decir la verdad se contratará al Sindicato Nacional de Trabajadores Transportistas en General Similares y Conexos, con el número de autorización RAMIR RA-SNT-03-00-01/2021 otorgado por SEDEMA para el transporte y manejo integral de los residuos generados en el presente contrato de obra pública. A su vez solicito la Autorización del Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición, para dar cumplimiento en materia de impacto ambiental y poder iniciar la ejecución de las actividades.

Lo anterior para los fines que se considere pertinente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO VALDÉZ FRANCISCO
ADMINISTRADOR UNICO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Folio Fiscal

E0546644-DF43-4788-9FEE-932D556C82AC

Fecha y Hora de Emisión

2022-11-30T12:07:31

Fecha y Hora de Certificación

2022-11-30T12:10:44

Folio Serie

DGEIRA



No. de Serie Certificado del SAT: 00001000000504465028

Versión CFDI: 3.3

Sello Digital del Emisor:

lykp1AEwAk7y6nuv1FNXn1Oykeq4Pb53vcyDgNI3iBzXjZ7yWv9ZprbTcRp9woha47vLooTGrx4qXnLF0MkTd7gi7efvXQWfoJD1pE2gJ7iVawCHQiMplZmPFCiAelJVIYNp32UF1OkW2lvPwKuBRugJsuFhRWZlZANhojzy0xbxObMcPrktHhIQXOWbfnclHhNHPDmY2g+a/2eb8KIBDJYTbbFjwPZki/Awa70wfwWEYrGD6w/RoCi9ziQwmaF2Jh5Ttg6RRAd29xj20NuvE74v/ULgEjZ+OrzUmbmizEjRRhs7dYgXN02yV1kv10eZi322IAKRm5zplyB7hvLXA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|E0546644-DF43-4788-9FEE-932D556C82AC|2022-11-30T12:10:44||lykp1AEwAk7y6nuv1FNXn1Oykeq4Pb53vcyDgNI3iBzXjZ7yWv9ZprbTcRp9woha47vLooTGrx4qXnLF0MkTd7gi7efvXQWfoJD1pE2gJ7iVawCHQiMplZmPFCiAelJVIYNp32UF1OkW2lvPwKuBRugJsuFhRWZlZANhojzy0xbxObMcPrktHhIQXOWbfnclHhNHPDmY2g+a/2eb8KIBDJYTbbFjwPZki/Awa70wfwWEYrGD6w/RoCi9ziQwmaF2Jh5Ttg6RRAd29xj20NuvE74v/ULgEjZ+OrzUmbmizEjRRhs7dYgXN02yV1kv10eZi322IAKRm5zplyB7hvLXA==|00001000000504465028||

Sello Digital del SAT:

nDp1h/aqSyfREOr/QAeZxX/+3lx9eUbX8LZWE2/8+RUuh3s1hSNITefS+g+sC8vKm8y5iRX6UbrWyq6alqgX4IJB+4g3GrqKoiUPX+Yf4FWHo5myFOcES6xOcp6EMrewL98BxjhuoBxV7bNHMPeWcHgMWzMsxlpEmj+WohvKFJTPfKA3Yclqo0s2yNjD0Dt17gUhNaH75n0vv7BgOjP0a08vZeUOpckqIHB9Gs5BeXCD5pdJ6vFZN3cVou9RpnLm6+SXxRWwLljbmkOOU4BffgOPaMh722aFs5xYL9CkAtgxMA28dVVCdcU+xX1a8y8I0126WbGqIV5LS75TA==



ALCALDÍA DE COYOACÁN
Dirección General de Obras Públicas
y Servicios Urbanos
CONTROL DE CORRESPONDENCIA

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

Folio DGOPSU: 595	Fecha de Recepción: 10/12/2021
Remitente: Fernando Cravito Padilla	No. de Referecia: 201/3504/2021 Folio 06670 SEDEMA/DEIVA/6403/2021
Cargo:	Fecha: 09/12/2021
Dependencia: Alcaldía Coyoacán	Antecedente:

Asunto: El Dr. Tomas Camarena Luján, de la Secretaría del Medio Ambiente, refiere denuncia en la que informa que la Dirección de Participación Ciudadana y la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos, pretenden instalar una caseta prefabricada en el área verde menor ubicada entre las calles de Ejido San Antonio, Ejido Santa Cruz Atzac, Ejido Cuahuacán.

Instrucción:

ANTECEDENTE CAMBIO DE PROYECTO.

Atención ☒ Conocimiento ()
Archivo () Extra Urgente ()
Normal () Urgente ()


Autorizó

TURNAR A:	
Dirección General de Obras Públicas () y Servicios Urbanos	Dirección Ejecutiva de Obras Públicas ☒
Subdirección de Control y Seguimiento () de Obras Públicas y Servicios Urbanos	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos ()
Otros	BLANCA RODRIGUEZ ☒

Nombre de quien recibe:	Area:	Fecha y Hora:
Elizavinda	DEOP	20-DIC-21 10:58 A.M.
Gerardo Fuentes	J.V.O. Edificios Públicos	22-DIC-21 17:28 PM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDÍA COYOACÁN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ESTÁ CONTIGO

FECHA

2021-12-09

VOLANTE DE TURNO

Nº DE TURNO

COY/3504/2021
FOLIO 06670

ASUNTO

DR. TOMÁS CAMARENA LUHRS, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, REFIERE DENUNCIA CIUDADANA EN LA QUE SE INFORMA "QUE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS, PRETENDE INSTALAR UNA CASETA PREFABRICADA EN EL ÁREA VERDE MENOR UBICADO ENTRE LAS CALLES DE EJIDO SAN ANTONIO, EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC, EJIDO CULHUACÁN Y LA ESC. PRIM. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y WEBER..." POR LO QUE SOLICITA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL. LA INFORMACIÓN DEBERÁ REMITIRLA DENTRO DEL TÉRMINO DE 7 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE OFICIO.

URGENTE

☐

NORMAL

☒


FERNANDO CRAVIOTO PADILLA
JUD DE CONTACTO CON LA ALCALDÍA

TURNADO A:

INSTRUCCION

595

Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos Para su Atención
Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos Para su Atención

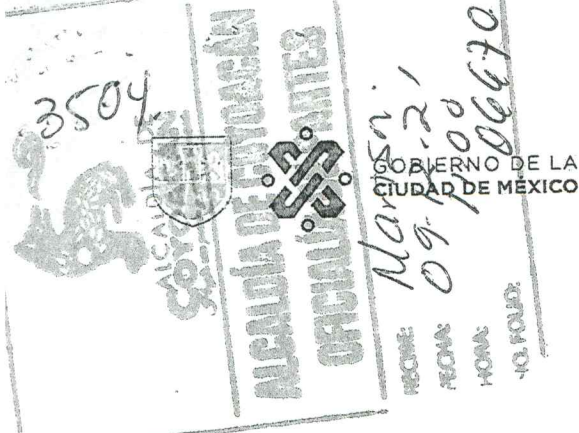
ALCALDÍA
coyoacán

DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS URBANOS

RECIBIDO: 5/12/21
FECHA: 10/12/2021
HORA: 13:10
No. FOLIO: 1310

NOTA:

EMITIR RESPUESTA AL INTERESADO MARCANDO COPIA AL JUD DE CONTACTO CON LA ALCALDÍA



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEDEMA/DGIVA/ 006403 /2021

Ciudad de México, a 03 DIC. 2021

Referencia: SAD 21-001679

LIC. JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR
ALCALDE EN COYOACÁN
giovani.gut70@gmail.com

Me refiero a la denuncia ciudadana ingresada a esta Dirección General en la cual que se informa que: ***“Que la Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Coyoacán, a través de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos, pretende instalar una “CASETA PREFABRICADA” en el Área Verde Menor ubicada entre las calles de Ejido San Antonio, Ejido Santa Cruz Atoyac, Ejido Culhuacán y la Escuela Primaria José López Portillo y Weber, de este IV Sector del Fraccionamiento Ex Ejido San Francisco Culhuacán, Alcaldía de Coyoacán. Que en dicha Área Verde Menor, no existe espacio disponible para colocar la citada caseta, ya que tres quintas partes de la superficie están ocupadas por el plantel educativo y en el resto hay juegos infantiles, aparatos ejercitadores, superficie arbolada y una caseta de mampostería con una pequeña zona a un costado cubierta por pasto...”*** (sic).

Por lo anterior, le solicito atentamente proporcionar la información en materia de impacto ambiental conforme lo establecido en el artículo 46 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, en específico la Autorización de Impacto Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México en virtud de las obras y actividades que se realizan en el predio; así como la información que dé cumplimiento de los requisitos técnico-administrativos dispuestos en la norma ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015:

1. Orden de trabajo conforme a la Norma Ambiental
2. Dictamen técnico individual o grupal del arbolado, conforme al numeral 5.2 de la Norma en comento
3. Archivo fotográfico del o los árboles objeto de la solicitud, conforme al numeral 5.3 de la Norma Ambiental.
4. Acreditaciones vigentes de la Secretaría del Medio Ambiente del personal que ejecutó y supervisó los trabajos (cuadrilla) de poda y derribo de arbolado conforme al numeral 5.6 y 5.7 de la Norma referida.
5. Documento donde se señale o indique el debido manejo del material obtenido del derribo, así como el centro de transferencia o sitios de disposición final, para constatar el cumplimiento al numeral 11 de la Norma Ambiental.



Tlaxcoaque 8 piso 4, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México
Tel. 55 5134 2380 y 55 5278 9931 ext. 4111

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS